



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

Respetado(a) Usuario(a):

William Florentino Roa Quiñonez

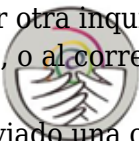
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

Bogota D.C. (Bogotá)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 18-03-2021 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Nacional
Sector	Agricultura y desarrollo rural
Departamento	Bogotá
Municipio	Bogota D.C.
Entidad	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
Nit	900498879
Nombre funcionario	William Florentino Roa Quiñonez
Dependencia	Oficina de Control Interno
Cargo	Jefe de la Oficina de Control Interno
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	2014
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Se aplican directivas de seguridad desde el controlador de dominio, restringiendo la instalación de cualquier software a cada usuario en el equipo de cómputo que le fue asignado. Así mismo, por medio de la herramienta GLPI, se realizan solicitudes y asignación de licencias.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	El software adquirido por la Entidad en modalidad de suscripción, es un intangible, por consiguiente, solo se realiza el proceso de baja contable. Para el caso del software adquirido como parte integral del equipo de cómputo, se mantiene por la vida útil del equipo, en el momento de dar de baja al equipo de cómputo, se da de baja el software instalado, realizando el respectivo proceso contable. Estos equipos de cómputo son entregados al programa de residuos de la Entidad.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior



El futuro
es de todos

Mininterior

Se ha enviado una copia al correo registrado: william.roa@restituciondetierras.gov.co